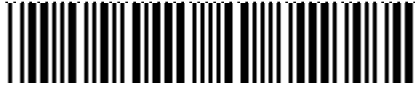


MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI

Bogotá D.C., 21-06-2026



Al contestar cite Radicado I-2026-37894 Id: 243678  
Folios: 1 Fecha: 21-06-2026 18:24:38  
Anexos: 0  
Remitente: SUBDIRECCION DE INMUEBLES  
Destinatario: INFORMATICA

Señor(a)  
**ANÓNIMO**

**ASUNTO:** Pronunciamiento a comunicación anónima R-2026-33133 Id 243024

En atención a la comunicación anónima identificada bajo el radicado del asunto, el Instituto de Casas Fiscales del Ejército **-ICFE-** se permite dar respuesta en los siguientes términos:

## 1. COMUNICACIÓN ANÓNIMA

*“BUENOS DIAS ME DIRIJO A USTEDES PARA COLOCAR MI INCONFORMIDAD YA QUE LAS LINEAS DE ATENCION AL USUARIO NUNCA CONTESTAN NI MENSAJES NI LLAMADAS Y ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO QUE SI COLOCAN UNA LINEA NUNCA DEN RESPUESTA”*

## 2. PRONUNCIAMIENTO DEL ICFE

El Instituto de Casas Fiscales del Ejército comprende la inconformidad expuesta. No obstante, se informa que existe un alto volumen de solicitudes, llamadas y mensajes, los cuales son atendidos de manera progresiva dentro del horario institucional y conforme a la capacidad operativa disponible, procurando brindar orientación oportuna a los usuarios.

Así mismo, se precisa que las líneas de atención constituyen canales de orientación general. Por lo tanto, cuando exista una solicitud particular, o que requiera trámite formal, se recomienda radicar el respectivo derecho de petición a través del aplicativo dispuesto en la página web oficial del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.

Cordialmente,

Mayor. OSCAR IVAN CASTRILLON  
Subdirector de Inmuebles  
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Proyectó: PS. Juan Londono *SL*  
Contratista Abogado ICFE